



POLITICA ANTICORRUPCION

IT ORVAL S.A.C

I. INTRODUCCIÓN

La corrupción y el soborno son ilegales y no son éticos. Desestabilizan a las comunidades, socavan el estado de derecho y suponen una grave amenaza para el progreso económico sostenido y el buen funcionamiento de los mercados. Si no se aborda el riesgo de corrupción y soborno, esto puede perjudicar nuestra reputación y dar lugar a investigaciones, multas y/u otras sanciones que afecten a la empresa y/o a individuos.

No participamos en actos de corrupción y nunca pagamos sobornos, independientemente de que se trate de una costumbre o práctica local. La posición de IT-ORVAL con respecto a la corrupción es clara: la oferta, el pago, la autorización, la solicitud y la aceptación de sobornos y otras ventajas indebidas son inaceptables.

La presente Política Anticorrupción establece el enfoque de IT-ORVAL para la prevención del soborno y de otras formas de corrupción.

II. COMPROMISO

No toleramos ningún tipo de soborno, ya sea a un funcionario público o a una persona particular.

Nunca ofrecemos, proporcionamos o autorizamos sobornos de ningún tipo, incluidos los pagos de facilitación, ya sea directa o indirectamente, a un funcionario público o a una persona particular.

Nunca solicitamos ni aceptamos sobornos de ningún tipo, ni directa ni indirectamente. Un soborno puede ser monetario o no monetario, tangible o intangible. Un soborno puede adoptar la forma de, o ser facilitado a través de:

- pagos de dinero
- obsequios o invitaciones

- descuentos, préstamos y/o financiación concedidos bajo condiciones no comerciales
- descuentos o sobornos en relación con servicios prestados
- pagos en exceso a socios comerciales
- uso de activos con descuento o de forma gratuita
- auspicios, donaciones e inversiones en la comunidad
- contribuciones políticas
- ofertas de empleo o prácticas, o
- información o asistencia.

Para gestionar el riesgo de soborno y corrupción aplicamos una serie de procedimientos y controles relacionados con las relaciones con funcionarios públicos, los obsequios e invitaciones, nuestros socios comerciales, los auspicios y las donaciones, las contribuciones políticas y; un adecuado mantenimiento de estos registros.

Permanecemos atentos a las señales de alarma de corrupción y soborno y las comunicamos al área de Cumplimiento.

Funcionarios públicos

Tratar con funcionarios públicos conlleva un mayor riesgo de corrupción o de percepción de corrupción. Somos especialmente cuidadosos cuando nos comunicamos con funcionarios públicos, intercambiamos obsequios e invitaciones con ellos o les proporcionamos ayuda.

Pagos de facilitación

En determinadas jurisdicciones, los funcionarios públicos pueden solicitar pequeños pagos, conocidos como pagos de facilitación, para acelerar o garantizar la realización de una acción gubernamental rutinaria, como la emisión de permisos, licencias u otros documentos oficiales; la tramitación de documentos gubernamentales, como visados; la realización de trámites aduaneros; la prestación de protección policial; la prestación de servicios públicos o la manipulación de cargas.

Los pagos de facilitación son una forma de soborno. Nunca pagamos ni autorizamos la realización de pagos de facilitación.

Pagos realizados bajo coacción y extorsión

IT-ORVAL da prioridad a la seguridad física y al bienestar de todos sus empleados y contratistas. Si su bienestar o su seguridad están en peligro, adopte medidas razonables para apartarse del peligro. En circunstancias excepcionales, esto puede incluir efectuar un pago a un funcionario público para garantizar que podamos salir de la situación de forma segura. Es nuestra obligación notificar el incidente al área de Cumplimiento tan pronto como podamos hacerlo de forma segura.

Obsequios e invitaciones

La gestión adecuada de la entrega y la aceptación de obsequios e invitaciones es clave para evitar el riesgo que conllevan de ser percibidas como un acto de soborno y corrupción.

Sólo damos o aceptamos obsequios e invitaciones que:

- son realizados de buena fe, ocasionales, razonables y apropiados
- son objeto de una cortesía empresarial habitual, y
- son transparentes.

No damos ni aceptamos obsequios e invitaciones:

No intentamos influenciar el proceso político con medios indebidos o corruptos. Para mitigar este riesgo, no contribuimos con fondos o recursos a ninguna campaña política, partido político, candidato político o cualquier organización políticamente afiliada.

Socios comerciales

Esperamos que nuestros socios comerciales adopten nuestra adherencia a prácticas comerciales éticas y responsables. Nunca autorizamos a un socio comercial a participar en sobornos o corrupción en nuestro nombre. Nos preocupamos por saber quiénes son nuestros socios comerciales aplicando nuestro programa «Conoce a tu contraparte» basado en el riesgo.

Para gestionar el riesgo de soborno y corrupción vinculado a nuestros socios comerciales, aplicamos una serie de controles y procesos que incluyen la investigación, la diligencia debida y la supervisión, utilizando un enfoque basado en el riesgo.

Para gestionar el riesgo de soborno y corrupción vinculado a nuestros socios conjuntas, grupos de presión, consultores o asesores que interactúan con funcionarios públicos en nuestro nombre. Antes de entablar este tipo de relaciones llevamos a cabo una evaluación detallada basada en el riesgo que nos permite identificar, evaluar y mitigar el riesgo de corrupción que conllevan las colaboraciones. En su caso, también realizamos un seguimiento continuo y una revisión periódica de nuestras relaciones con socios comerciales de alto riesgo.

Con respecto a las fusiones y adquisiciones, llevamos a cabo una exhaustiva diligencia debida antes de la adquisición y, posteriormente, incorporamos el programa de cumplimiento de IT-ORVAL para aquellas entidades que controlamos u operamos.

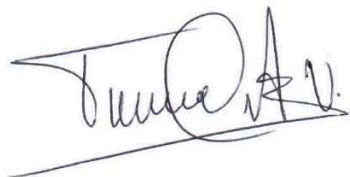
III. LINEA DE DENUNCIAS

Cada uno de nosotros es responsable de garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos. IT-ORVAL espera que sus empleados y contratistas hablen abiertamente y planteen sus preocupaciones sobre posibles infracciones del Código de Conducta y de esta política a su gerente, supervisor o a través de los canales de la Línea de Denuncias disponibles. Estos están a disposición de los empleados, los contratistas y las partes externas. IT-ORVAL toma en serio todas las comunicaciones de infracciones y las tramita sin demora.

IT-ORVAL no tolera represalias contra ninguna persona que hable abiertamente sobre conductas que considere poco éticas, ilegales o que se opongan a nuestro Código de Ética y a nuestras políticas, incluso si la denuncia no se confirma, siempre que el denunciante no haya presentado una denuncia falsa deliberadamente.

IV. CONSECUENCIAS

Nuestras políticas apoyan nuestros Valores y nuestro Código de Conducta, y reflejan lo que es importante para nosotros. Tomamos muy en serio las infracciones de nuestras políticas. Dependiendo de la gravedad del incumplimiento, las consecuencias serán sancionadas de acuerdo con el Estándar de Gestión de Consecuencias.



Tulio Ortiz Velásquez
Gerente General



Santiago Nakura Oishi
Gerente de Administración y Finanzas

Lima, 02 de enero del 2023